

Precio de suscripcion

UNA PESETA trimestre,
dentro y fuera de la p
blacion

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia
literaria y administrativa se
dirigirá al director.

L. Llinares.

No se devuelven originales.

EL COMBATE

SEMANARIO INDEPENDIENTE,
DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Precios de insercion

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15
pesetas línea
" 3.ª " 0'10
" 4.ª " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpétuos y comu-
nicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA



A LA TRISTE MEMORIA

de las honradas sirvientas

JOAQUINA PEREZ BELMONTE

JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ

Muertas desgraciadamente por efecto del lamentable siniestro

de la Rambla del Tinajón

ACAECIDO EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1890.

(LA REDACCION DE "EL COMBATE.")

A LOS EXPORTADORES

DE NARANJAS

Y DEMÁS FRUTAS

Desde el 12 del corriente mes, don Tomás Molina Fernandez, ha dejado de pertenecer á la Sociedad de que era gerente con el nombre de **Caballero y Compañía**, venia dedicándose en Blanca á la confeccion de cajas para envases. Los socios D. José María y D. Pascual Caballero, D. José Fernandez y D. Rafael Molina, seguirán ocupándose en la misma clase de negocio y bajo la razon social **CABALLERO Y COMPAÑIA** á cuyo nombre deberán hacerse los pedidos, en la seguridad de que estos serán servidos con la exactitud ya conocida. 10—3

CRÓNICA.

Hecho vandálico—De tál, merece calificarse el que llenó de indignacion y consternó los ánimos de este pacifico y sensato vecindario, en la noche del domingo último.

Con motivo de la celebracion de las fiestas de sus santos patronos en el inmediato pueblo de Abaran, y apesar de lo lluvioso y desapacible del dia, fueron muchas las gentes de este pueblo que acudieron al citado, distante una legua, y que volvían, ya oscurecido, terminada la corrida de vacas, aprovechando por mas corto el camino que llaman *de las Canales* que es una senda que en casi todo su trayecto vá bordeando el Segura, ora serpenteando entre sus cañaverales, ora lamiendo el límite de las aguas, habiendo un paso por el que es difícil el tránsito de una sola persona, por una senda entallada en el corte vertical de una escarpada roca, y suspendida sobre la corriente del rio. Poner allí un pié en falso, es ir seguramente al

agua; retroceder ante un peligro, imposible, si detrás de uno viene mas gente: hay sitios, en ese peligroso paso, donde el escalon que formara la estrecha senda—que tendrá un medio metro de anchura—se ha desprendido y ha sido sustituido por unos palos clavados en la roca, sobre los que corren delgadas tablas; una verdadera leja que se resiente y tiembla bajo el peso del que la cruza.

Nos hemos detenido en la descripcion de este sitio para dar mejor idea del bárbaro suceso que hemos de relatar.

Al final de este difícil paso, cuando el que lo deja no tiene medio de escapar; dos desalmados, mejor, dos zulus, se apostaron, en esa noche, provistos de sendos garrotes, con el bárbaro propósito de no dejar pasar para Cieza á los que de la fiesta volvían. Lo que allí hicieron, y mas tarde, parapetados enmedio de los cañares, no es para creido: basta decir que fueron varias las personas que cayeron al rio, entre ellas una muger en cinta que abortó á las pocas horas; que aquella noche llegaron al pueblo mas de 15 personas heridas de golpe de palo, contándose niños y mugeres; y que hasta la fecha, se sabe que fueron vil y traidoramente apaleadas mas de treinta sin contar los sustos, porrazos, estravío de caballerías, prendas, etc. al tomar á la ventura por montes y trochas, para venir al pueblo, los cientos de personas que invadian el camino, huyendo de aquella bárbara agresion, entre las sombras.

Si citáramos hechos aislados, seríamos muy difusos: el teniente retirado D. Antonio Molina que venia en una pollina, trayendo á la grupa un chico, hijo del dueño de la bestia, fué acometido por la espalda, recibiendo el primer palo del muchacho, que resultó con una costilla fracturada; y cayendo él mismo, á un segundo golpe, que le alcanzó en el

hombro, recibiendo nuevos golpes en la espalda tan terribles, que algiro rompió los tejidos y produjo herida.

De estos detalles podríamos citar muchos.

No es esta hora de hacer recriminaciones ni suponer responsabilidades en nadie, por el bárbaro suceso que ha escandalizado á esta villa, pero que nadie ha podido ni remotamente preveer; es, sin embargo, extraño que en esos dias, para evitar percances de esta indole, riñas, alarmas ó siniestros, no dispongan las autoridades sé vigilen y atiendan los caminos por algunas parejas de la guardia civil, como, si mal no recordamos, está prevenido en el reglamento de tan benemérito instituto: así no se habría dado el caso de que, apesar de cometer los atropellos relatados, los autores siguieran tranquilamente su camino hasta llegar á ésta, en donde fueron detenidos por guardias del citado cuerpo, comenzando en el acto la instruccion, por el juzgado, del oportuno sumario en el cual declararon aquella misma noche muchas personas, entre ellas 14 ó 15 de los heridos.

Uno de los reos es licenciado de presidio, á donde fué muy joven aun, por el delito de homicidio; y segun parece, los médicos han manifestado que ni uno ni otro estaban embriagados, como ha querido fundamente suponerse.

De esperar és que el digno juzgado instructor, inspirándose en altos sentimientos de justicia, dé satisfaccion cumplida, dentro de las leyes, á la opinion pública, altamente alarmada, por un hecho que justo es confesarlo por decoro de Cieza, ha merecido general execucion.

**

Siniestro lamentable—El miércoles á las dos de la tarde, cundió por la poblacion la desagradable noticia de haber volcado uno de los tres carruajes en que iban á los baños de Fortuna los Sres. D. Juan Yarza su Sra., hija y hermana D.ª Piedad, con su servidumbre.

Imediatamente salieron en caballerias y carruajes muchos parientes y amigos de tan estimables Sres. y pronto se conoció en todos sus horribles detalles, el funesto suceso.

En un carro delante, llevaba un mozo los muebles, ropas y vituallas necesarias para la escursion; detras, en un carro-tartana, iban cuatro criadas y un criado conduciendo el carruaje; y mucho mas atras, iban los Sres. en otro.

Al llegar á las inmediaciones de la llamada *rambla del Tinajón* el caballo que conducia al segundo de dichos carros, hubo de enganchar, segun parece, su cabezada en el carro de delante, arrancándose al tirar; y una vez libre de freno, se disparó en veloz carrera: mal aconsejadas por el miedo las pobres sirvientas que ocupaban el carruaje, fueron sucesivamente arrojándose al camino por la espalda del mismo, con tan mala fortuna, que la primera de ellas quedó muerta en el acto de

un golpe en la region occipital; otra gravemente herida, pues sufrió la dislocacion de un hombro y un terrible golpe en la cabeza interesándole el ojo derecho; otra se fracturó el pié izquierdo; y recibiendo la cuarta varias, aunque leves contusiones.

El único que resultó ileso fué el conductor del carruaje á pesar de haberse arrojado tambien del mismo bien que por la delantera.

Calcúlese el estupor de los amos al llegar, algo despues, al lugar de la catástrofe y enterarse de tan horrible desgracia, que viene precisamente á recaer en sirvientas que tenían á su lado largos años y gozaban de toda su confianza y cariño.

Las casas de estos señores están de verdadero duelo; y las señoras sobre todo, sumamente afectadas con la ocurrencia, necesitaron los auxilios facultativos.

La muerta fue trasladada á la villa de Ulea, en cuyo término tuvo lugar el siniestro, habiéndose levantado el cadáver por el juzgado de la misma; y las heridas se trasportaron á ésta, instalándolas en la casa de su señora D.ª Piedad Yarza donde son esmeradamente asistidas.

A la hora en que escribimos las presentes (viernes, dos y cuarto de la madrugada) acaba de fallecer la que decimos se hallaba en estado de gravedad.

El juzgado de 1.ª instancia de esta villa, instruye el sumario correspondiente por virtud del triste suceso que todos lamentamos, siendo nosotros primeros en deplorarlo por las desgraciadas víctimas de él y sus pobres familias y por los señores de Yarza, tan contristados seguramente por la catástrofe, como si ésta hubiese recaído en individuos de su propia familia.

La semana que ha transecurrido deja, pues, triste impresion en este vecindario y debe ser marcada con piedra negra en los anales ciezanos.

AYUNTAMIENTO

Supletoria del dia 28.

Con asistencia de los concejales Sres. Molina, Ruiz, Morote y bajo la presidencia del Sr. Martinez, tuvo lugar la sesión supletoria del sábado antepasado.

Despues de leida y aprobada el acta de la anterior y de manifestarse por el Sr. accidental no contener los periódicos oficiales asunto alguno de interés, se presentaron las siguientes cuentas:

Del material de secretaria durante el mes de Sbre., importante 55'69 pesetas

—Por sanguijuelas suministradas á enfermos pobres, durante los meses de Julio Agosto y Sbre., 45 pesetas.

—La del portero del ayuntamiento por aseo y limpieza de la casa de la villa, 24 pesetas.

—Una del farmacéutico Sr. Sanchez, importante 30 pesetas, por medicamentos suministrados á heridos pobres.

—Otra de 74 pesetas, por compo-

